

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA AGREGADOS PETREOS EXPLORAP-APY S.A

El día martes 02 de junio del año dos mil veinte, siendo las 09H13, se reúne la Junta General de Accionistas de Comercializadora Agregados Pétreos EXPLORAP-APY S.A, conforme a la convocatoria realizada el día 20 de mayo del 2020.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA AGREGADOS PETREOS EXPLORAP-APY S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de la Comercializadora Agregados Pétreos EXPLORAP-APY S.A, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el día martes 02 de junio de 2020, a las 09H00 horas en Humberto Gonzales 163 y Fernando Daquilema de la ciudad de Ibarra, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión;
2. Conocer y aprobar el Informe de Representante Legal, periodo 2019;
3. Conocer y aprobar los Balances Económicos, periodo 2019;
4. Conocer y aprobar el Informe de Comisarios, periodo 2019.

Se convoca especial e individualmente a la Ing. Gladys Yucato Contadora, a la Ing. Graciela Mafla Comisarias de la Comercializadora Agregados Pétreos EXPLORAP-APY S.A.

En caso que el representante legal de la Entidad Accionista, no pudiera concurrir, deberá enviar al Delegado que le represente, conforme al reglamento vigente de Junta General de Accionistas, en ningún caso será miembro del Directorio.

Ibarra, 20 de mayo del 2020

Sra. Jeanet Manosalvas E.

GERENTE GENERAL

COMERCIALIZADORA AGREGADOS PÉTREOS EXPLORAP-APY S.A

La Junta se reúne con la presencia de las siguientes personas:

Señor Hugo Rafael Pasquel G, propietario de 416 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; señor Pasquel Manosalvas Bryan Marcelo, propietario de 192 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; señora Jeanet Patricia Manosalvas en calidad de gerente general y propietario de 192 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una;

La Ing. Gladys Yucato Contadora de la Compañía;

La Ing. Graciela Mafla Comisaria de la Compañía;

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;

El señor Hugo Pasquel G. en calidad de presidente de la compañía, expresa un saludo cordial a los presentes y nombra como secretaria de acuerdo al cuerpo legal a la señora Jeanet Manosalvas y solicita verificar el quórum correspondiente, Secretaría indica que se encuentra presente el 100% del capital accionario. El señor Hugo Pasquel G. da por instalada la Junta.

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL, PERIODO 2019.

La señora Jeanet Manosalvas indica que la información física se ha hecho llegar con anterioridad, a fin de que puedan tener conocimiento de la información que el día de hoy se va a tratar, sin embargo indica se va a proyectar el documento a continuación se dará un resumen de las actividades en mis funciones como gerente general de Explorap APY SA puede manifestar que ha sido un año de arduo trabajo el cual ha permitido obtener resultados satisfactorios a favor de la compañía, se siente un compromiso a fin de mejorar los resultados para el periodo 2020, así como también se ha dado cumplimiento a todos los organismos de control

durante este año que se está informando se ha tenido un trabajo en conjunto para alcanzar metas propuesta dentro de las estrategias administrativas. Se ha alcanzado una utilidad neta de \$400,47 dólares. Presidencia pone en consideración el informe de gerencia.

Resolución: Secretaría indica que luego de la votación de los señores accionistas con el 100% de votación de los Señores Accionistas se aprueba el Informe del Gerente General periodo 2019.

3. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES ECONÓMICOS, PERIODO 2019;

La Ing. Gladys Yucato indica que va a presentar los estados financieros que han sido preparados de acuerdo a lo que estable la NIIF 1 que dice, que se debe preparar el estado de situación financiera dando cumplimiento a lo que exige las Normas Internacionales de Información Financiera como son el estado de información financiera, estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio, estados de flujo de efectivo con su respectiva conciliación y las notas explicativas, manifiesta que los estados financieros han sido preparados de acuerdo a la situación en la que se encuentra la compañía actualmente manifestando los siguiente valores al 31 de diciembre del 2019: total activo corriente \$160152,69; activo no corriente de \$115545,89; pasivo corriente 266144,58 un patrimonio de 9554,00 cabe destacar que ente periodo se ha realizado una absorción de pérdidas de periodos económicos anteriores, expresa que se alcanzado un ingreso de 75348,96 un costo y gasto total de \$73674,34 un impuesto a la renta de \$1022,96; participación de trabajadores por \$251,19 un flujo de efectivo \$15643,86 positivo; además se adjunta notas explicativas detallando cada uno de los movimientos reflejados en los informes Económicos. Presidencia pone en consideración de la Junta los estados financieros,

Resolución: Secretaría indica que luego de la votación de los señores accionistas con el 100% de votación de los Señores Accionistas se aprueba los Balances Económicos periodo 2019.

4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIOS, PERIODO 2019;

El señor Hugo Pasquel G. le concede la palabra a la Ing. Graciela Mafla quien procede a dar lectura a la opinión del comisario, responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros, responsabilidad del comisario en relación con la revisión de los estados financieros y opinión; indica que eso sería todo en cuanto al informe de comisarios.

El señor Hugo Pasquel G agradece la información y somete a consideración de los Señores Accionistas el informe expuesto por la Ing. Graciela Mafla comisaría de la EXPLORAP APY SA.

Secretaría indica que con el 100% de votación se aprueba el informe de Comisarios 2019.

Resolución: Con el 100% de votación de los Señores Accionistas es aprobado el Informe de Comisarios periodo 2019, con las observaciones realizadas.

El señor Hugo Pasquel G. agradece la presencia de todos los presentes. Se toma un receso de 20 minutos.

Se retoma la Junta se da lectura al acta ante la Junta de Accionista la misma que es aprobada.

Sr. Hugo Pasquel
PRESIDENTE “EXPLORAP APY SA”

Sra. Janet Manosalvas E
SECRETARIA